SOCIAL MARKETING GROUP S.A.S.
NIT 900.871.000-1

Tunja, 29 de julio de 2026

Doctor
DIEGO FABIÁN HERNÁNDEZ RUIZ
Gerente General
Lotería de Boyacá
Ciudad

ASUNTO: Aceptación de la invitación a contratar – Servicios de publicidad.

Respetado señor Gerente:

MÓNICA ELIANA TIBADUIZA MARTÍNEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.057.606.525, obrando en calidad de Representante Legal de SOCIAL MARKETING GROUP S.A.S., identificada con NIT 900.871.000-1, en atención a la invitación a contratar cursada por la Entidad, manifiesto que **ACEPTO de manera libre, expresa e irrevocable** las condiciones señaladas en dicha invitación para la celebración del contrato cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN PUBLICITARIA DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ MEDIANTE PAQUETES PUBLICITARIOS EN ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS, CON EL FIN DE FORTALECER EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL E IMPULSAR LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO ILEGAL "APUÉSTELE A LA SALUD, JUEGUE LEGAL".

1. CONDICIONES QUE SE ACEPTAN

En particular, manifiesto mi aceptación de las siguientes condiciones:

- El objeto, las condiciones técnicas y las obligaciones señaladas en la invitación a contratar, así como la ejecución del servicio mediante paquetes publicitarios a demanda, con incorporación obligatoria del mensaje de la campaña contra el juego ilegal en todas las piezas.
- El valor del contrato hasta por la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($55.000.000) IVA INCLUIDO, en el entendido de que constituye el techo máximo del contrato y que la Entidad pagará únicamente los paquetes efectivamente ejecutados y certificados por el supervisor, liberándose el saldo no ejecutado, sin que ello genere reclamación alguna.
- La forma de pago prevista, sin anticipo ni pago anticipado, previa presentación de la factura electrónica y de los documentos exigidos para el trámite de la cuenta.
- La asignación de cada paquete previa solicitud del área, autorización escrita del supervisor y acta de asignación, así como la aprobación previa de las piezas antes de su difusión o instalación.
- La aplicación de los valores en cualquier ciudad o municipio del territorio nacional donde se desarrollen los eventos, sin cobros adicionales por la ubicación geográfica.
- La obligación de constituir la garantía única exigida, cuyo costo se entiende incluido en el valor ofertado.

2. ACEPTACIÓN DE LOS DESCUENTOS DE LEY

Acepto de manera expresa que del valor a pagar se efectúen los descuentos, retenciones y deducciones de orden nacional, departamental y municipal a que haya lugar conforme a la ley, entre ellos la estampilla pro adulto mayor equivalente al dos por ciento (2%) del valor del contrato y las demás estampillas departamentales aplicables, así como las retenciones tributarias que correspondan según mi régimen —Régimen Simple de Tributación y responsable del impuesto sobre las ventas—, sin que ello altere el valor pactado ni dé lugar a reclamación alguna. Declaro que el valor ofertado comprende la totalidad de dichos tributos, así como los costos directos e indirectos de ejecución y el costo de la garantía.

3. MANIFESTACIONES BAJO JURAMENTO

- Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses previstas en la Constitución y la ley.
- Que la sociedad se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes parafiscales.
- Que la información y los documentos aportados son veraces y auténticos.

4. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

Con la presente aceptación adjunto los documentos requeridos en la invitación:

- Cotización con la discriminación de los valores unitarios y el impuesto sobre las ventas.
- Certificado de existencia y representación legal.
- Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- Registro Único Tributario – RUT.
- Certificaciones de experiencia, acompañadas de las certificaciones de cumplimiento o de las actas de liquidación de los contratos relacionados.
- Formatos RGC-25 y RGC-26 del Sistema de Administración de Riesgo de LA/FT/FPADM.
- Declaración juramentada – formato RGJ-20.
- Autorización para el tratamiento de datos personales – formato RGS-10.
- Certificación bancaria vigente.
- Planilla integral de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y certificación del pago de aportes parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación), conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y de medidas correctivas de la persona jurídica y del representante legal; certificado REDAM y consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de dieciocho (18) años del representante legal.

Atentamente,

MÓNICA ELIANA TIBADUIZA MARTÍNEZ
C.C. No. 1.057.606.525
Representante Legal – SOCIAL MARKETING GROUP S.A.S. – NIT 900.871.000-1